

Saturn[®] 5% G

Benthiocarb 50 g/Kg

Formulación	: Granulado.
Modo de Acción	: Herbicida selectivo al cultivo del arroz. Pre-emergente y post-emergente temprano (Echinochloa hasta 2 - 3 hojas) sistémico, absorbido por el coleoptilo, mesocotilico, raíces y hojas.
Mecanismo de Acción	: Actúa inhibiendo a la enzima acetolactasa sintasa, bloqueando la síntesis de los aminoácidos.
Toxicidad	: Ligeramente Peligroso.
Grupo Químico	: Thiocarbamato.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS

Herbicida muy eficiente para el control de Echinochloa, Leptochloa y Cyperus spp. Y otras malezas de hoja ancha y gramíneas, en el cultivo del arroz, almacigo, transplante y siembra directa. No causa fitotoxicidad al arroz.

Indicaciones de Uso

Se aplica manualmente de 60 a 80 kg ó 6-8 g/m² sobre pozas inundadas con una capa de agua de 3 a 10 cm cuando el arroz tiene 1 a 3 hojas (de 6 a 8 días después del voleo de la semilla).

En sembrío directo con las semilla de arroz enterrada: se debe aplicar sobre una lámina de agua de 5 a 15 cm de profundidad entre 1 a 5 días después del sembrío antes que emerjan las malezas.

En sembrío directo con la semilla de arroz no enterrada: la aplicación se hará sobre una lámina de agua de 5 a 15 cm de profundidad, 1 ó 2 días antes de la siembra de arroz.

En arroz trasplantado: la aplicación se efectuará sobre una lámina de agua de 5 a 15 cm de profundidad entre 1 a 4 días después del trasplante siempre y cuando las malezas no hayan emergido. En todos los casos el agua no debe circular entre las pozas después de la aplicación y debe dejarse que el agua se consuma en la misma poza antes de dar un nuevo riego.

Primeros Auxilios

En caso de ser ingerido, provocar el vómito haciendo tomar al paciente una solución de una cucharadita de sal en un vaso de agua tibia. Llamar de inmediato al médico.

Indicaciones para el médico: Aplicar 2 mg de Atropina por vía intramuscular cada hora hasta que el paciente reaccione y se dilaten las pupilas.

Antídoto: No se conoce. Tratar sintomáticamente.



Saturn® 5% G

Benthiocarb 5 g/Kg

Recomendaciones de Uso

CULTIVOS	PRINCIPALES MALEZAS		DOSIS kg/ha	PC* (días)	LMR** (ppm)
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO			
Arroz	Malezas gramíneas Moco de Pavo Pata de gallina Pajilla Mazorquilla	<i>Echinochloa</i> spp. <i>Eleusine indica</i> <i>Leptochloa uninervia</i> <i>Ischaemum rugosum</i>	60	60	0.2 (grano)
	Malezas Cyperáceas Coquito Piso o pisito	<i>Cyperus difformis</i> <i>Eleocharis geniculata</i>			1.0 (paja)
	Malezas de hoja ancha Verdolaga Correhuela	<i>Portulaca oleracea</i> <i>Ipomea quinquifolia</i>			
*PC= Periodo de carencia (días) **LMR=Límite Máximo de Residuos (ppm)					

Envases : Bolsa x 25 kg

Numero de Registro : 119-96-AG-SENASA

